INFORME SOBRE LA ESCULTURA DE LA VIRGEN DEL SAGRARIO, DE TOLEDO, POR LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA AL EFECTO

D. Manuel Romero Carrión, pintor; D.ª Matilde Revuelta Tubino, directora del Museo de Santa Cruz; D. José Aguado Villalba, profesor de cerámica, y D.ª Esperanza Pedraza Ruiz, licenciada en Filosofía y Letras y titulada en Restauración y Conservación de Obras de Arte, miembros de Número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, comisionados por esta Real Academia en sesión de 21 de junio de 1976; requeridos por el Excmo. Cabildo Primado, a fin de emitir su informe sobre la posible restauración de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, decimos:

«Que vista y reconocida la imagen de Nuestra Señora por esta Comisión, están unánimes en la necesidad de restauración de dicha imagen por presentar deterioros en el rostro, producidos por incisiones de instrumentos punzantes y, sobre todo, por la coloración no uniforme, producida por humos, enranciamiento de barnices y acción de siglos, presentando manchas que afean y destruyen la primitiva y auténtica belleza de la imagen románica, que es mucha; así como los deterioros de la imagen del Niño en manos y sandalias y todo lo relacionado con la orfebrería, ya que está recubierta por láminas de plata y enjoyada con piedras preciosas de suma belleza.

Aunque la resolución definitiva de la coloración del rostro de la imagen debe ser decisión de cse Excmo. Cabildo, por tratarse de un objeto de culto y no meramente artístico, cuya resolución corresponde a lo pastoral, es nuestro dictamen que se respete la carnación primitiva del rostro de la imagen, que no es negra, sino ligeramente morena, como corresponde a la raza blanca, y que se presente en su primigenia versión.

No se opone esta Comisión al traslado de la Sagrada Imagen al Instituto de Restauración durante el tiempo mínimo deseado para su restauración, por entender que sería condición ventajosa para su tratamiento con aparatos especiales, y dada la competencia de ese Instituto, sugiriendo el control de esta restauración durante el período de los trabajos de la misma.

Acerca de la corona de la Virgen, opinamos: que la más idónea sería una reproducción exacta, aunque no en dimensiones y materiales, de la de Sancho IV, existente en el acervo artístico catedralicio.»

Toledo, 7 de julio de 1976.

M. Romero, M. Revuelta, J. Aguado, E. Pedraza,

Numerarios